
La Consumación de la Independencia*

Hace ciento setenta y cinco años se llegó al momento culminante de la gesta libertaria iniciada por Miguel Hidalgo, alimentada por las vidas, las voluntades y los talentos de muchos mexicanos. El 27 de septiembre de 1821 hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México el Ejército Trigarante, con lo que se dio la Consumación de la Independencia de nuestra patria.

Consumar, es llevar a cabo la totalidad de una empresa. En este sentido, la lucha independentista *quedó consumada y concluyó la guerra, en que por once años se habían empeñado los mexicanos para conseguir su soberanía.*

La idea de independencia alimentada desde los autonomistas criollos de 1808, proclamada en Dolores y ratificada en Chilpancingo, consiguió imponerse en la Nueva España y nació México como país independiente.

La independencia puede ser contemplada desde diversas perspectivas: la del dominador y la del dominado. La idea que tiene de sí mismo el que ejerce un imperio, consiste en que sus derechos no se extinguen hasta que él mismo no expresa su consentimiento o, por lo menos, el reconocimiento de haberlos perdido. En este sentido, la independencia se habría obtenido hasta 1836, año en que la antigua Metrópoli la reconoció. Una visión opuesta tiene el que se insurge. Su derecho a la

* Palabras pronunciadas durante la ceremonia de inauguración de la magna exposición "La Consumación de la Independencia. 175 años". Palacio de Lecumberri, 27 de septiembre de 1996.

independencia, y su Estado independiente, no depende de la voluntad de quien lo subordina, sino de la suya propia.

Cuando el Ejército Trigarante entró en la capital se formalizó lo que era un hecho en la conciencia insurgente desde el 16 de septiembre de 1810: la independencia de una nación. En el largo camino recorrido fueron perfilándose las características de un país soberano. Desde 1814 se elaboró una *Constitución*; y con gran visión política y social se inició la transformación de las instituciones, particularmente con la abolición de la esclavitud y la supresión de las cartas.

Las ideas de independencia y de soberanía se implicaron recíprocamente. Las primeras presiones internacionales se presentaron desde el momento en que al delegado de José María Morelos y Pavón en Washington se le hiciera la propuesta de canjear armas y reconocimiento, por un trozo del territorio mexicano. Desde entonces hubo que luchar en un doble frente: contra el dominio y contra la expansión.

Por las circunstancias de nuestra historia, por la naturaleza de nuestras instituciones, por nuestra propia idiosincrasia, los mexicanos nunca hemos sido un pueblo interesado en la usurpación ni de territorios ni de voluntades. Por ello hemos rechazado la expansión ajena. Hemos convertido nuestro sentido de independencia en la esencia jurídica y moral de nuestra relación con el mundo.

Si la lucha por la independencia nos legó una lección de afirmación, la consumación nos dio una muestra de concordia. En el proceso independentista encontramos como común denominador a la libertad nacional; pero también encontramos muchas formas de pensar al México nuevo, diversas maneras de organizar al país que nacería, doctrinas encontradas y hasta excluyentes. Nuestra independencia se consumó bajo el signo de la pluralidad y del consenso. Somos legatarios de una ejemplar lección de conciliación que, infortunadamente, luego fue desoída andando el siglo XIX. No obstante, el hecho que hoy conmemoramos significó el triunfo de una alianza política para lograr un bien común.

El Archivo General de la Nación, en cumplimiento con su obligación de difundir nuestra memoria histórica, presenta la exposición documental "La Consumación de la Independencia", en este su 175 aniversario.

La conmemoración de este acontecimiento histórico, de la mayor trascendencia para el país, nos incita a reflexionar y a revisarlo desde la perspectiva de nuestro tiempo. Para lograr una mejor comprensión de la gesta independentista, la muestra hace un recorrido por las etapas fundamentales de este hito de nuestra historia, desde 1808 hasta 1821.

El proceso de consumación es abordado mes por mes mediante decretos, bandos, proclamas, correspondencia, mapas y documentos como: el *Plan de Iguala*, los *Tratados de Córdoba* y el *Acta de Independencia del Imperio Mexicano*.

Cierra esta exposición material documental en torno a los actos conmemorativos del Primer Centenario de la Consumación de la Independencia.

Para ser independientes no se requiere más que una sola voluntad: la propia. Por definición no puede haber contratos, ni convenios en que se pacte la Independencia. Hacerlo sería una contradicción en sus términos, porque equivaldría a decir que se trata de una independencia sujeta a condiciones; esto no sería más que otra forma, acaso más sutil pero no menos lesiva, de subordinación.

El tema de nuestra exposición tiene una importancia permanente no sólo para valorar lo que con tanto sacrificio moral y físico se consiguió, sino para que no olvidemos la responsabilidad que cada generación tiene de mantener con firmeza los principios de la independencia nacional. Recordarla es reafirmarla.

P.G.

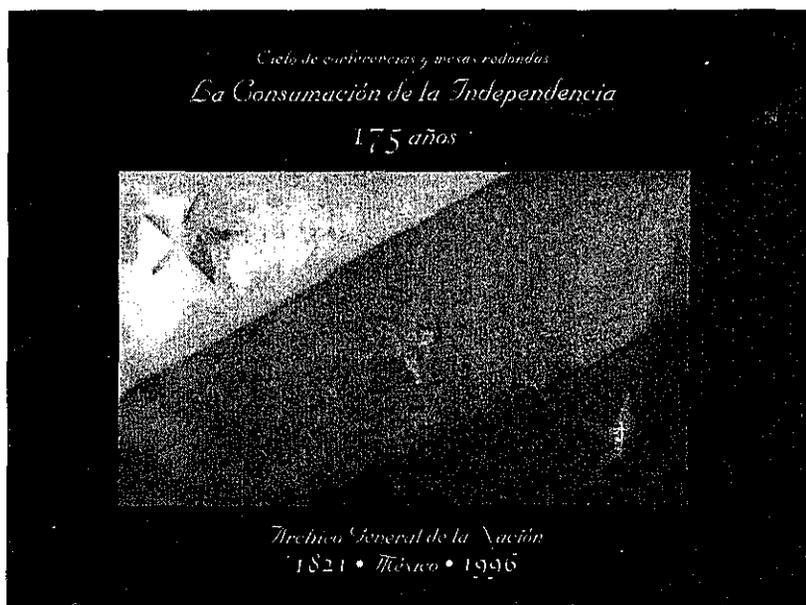


Imagen de la invitación al ciclo de conferencias y mesas redondas "La Consumación de la Independencia. 175 años", Archivo General de la Nación, 3 de octubre al 5 de diciembre de 1996.

Imagen: Bandera del Ejército Trigarante o de las Tres Garantías, 1821-1822.